

BOLETIN SOBRE PRECIOS DE LAS DROGAS ILÍCITAS

Año 2022

Tabla 1 precios de las principales drogas en Colombia
Total nacional
Año (2021– 2022)

Tipo de droga	Unidad	Precios en pesos colombianos		
		2022	2021	Variación porcentual
Hoja de coca	KG	\$ 2.550,0	\$ 2.300,0	10,9%
Pasta básica de cocaína	KG	\$ 1.731,8	\$ 2.181,9	-20,6%
Base de cocaína	KG	\$ 2.553,6	\$ 2.427,0	5,2%
Clorhidrato de cocaína	KG	\$ 5.243,2	\$ 4.530,2	15,7%
Heroína	KG	\$ 17.064,3	\$ 17.464,9	-2,3%
Marihuana	KG	\$ 260,6	\$ 333,8	-21,9%
Éxtasis	Unidad	\$ 36,1	\$ 33,5	7,8%
2CB	Unidad	\$ 85,2	\$ 88,0	-3,2%
LSD	Unidad	\$ 25,1	\$ 41,9	-40,1%
Popper	Unidad	\$ 28,7	\$ 26,4	8,7%

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles con excepción de la hoja de coca.

- Introducción
- Precios principales derivados de la coca
- Precios principales de la amapola y derivados
- Precios principales marihuana
- Precios drogas de síntesis
- Ficha metodológica
- Glosario

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

INTRODUCCIÓN

Las estimaciones de los precios de las drogas ilícitas son una de principales fuentes de formulación de políticas públicas, control y seguimiento de una problemática compleja. El Ministerio de Justicia y del Derecho en conjunto con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Policía Nacional desde el año 2006 recolectan información para estimar los precios de los principales mercados de drogas ilícitas en Colombia.

En el presente boletín se clasifica el mercado de las drogas en cuatro grandes grupos: mercado derivado de la coca, mercado de amapola y derivados, mercado de marihuana y el mercado de drogas de síntesis y se presenta la información de precios como un promedio anual.

ACLARACIONES METODOLOGICAS

En la elaboración del presente boletín de precios de las drogas ilícitas 2022, es fundamental destacar la metodología empleada para la estimación de los precios. Los valores presentados se derivan del promedio aritmético de datos recogidos mensualmente a lo largo del año, complementado con la técnica de censura de datos Winsorizada. Esta técnica, aplicada busca una distribución normal, permite una representación más estable y generalizada de los precios en el mercado durante el período de doce meses. Además, contribuye a minimizar la volatilidad a corto plazo que puede surgir en periodos específicos. Así, este enfoque metodológico proporciona una visión más precisa y consistente de la evolución de los precios a lo largo del tiempo.

No obstante, debido a este enfoque de promediación anual y la naturaleza de la muestra utilizada, los efectos puntuales de fluctuaciones de precios reportadas por distintos medios de comunicación y productores agropecuarios, especialmente aquellos observados en los últimos tres meses del año, pueden no verse reflejados de manera directa en los precios anuales aquí reportados. Esto se debe a que la metodología promedia las variaciones a lo largo del año, proporcionando una perspectiva generalizada que no captura variaciones temporales específicas, incluyendo aquellas influenciadas por eventos coyunturales o cambios abruptos en la oferta y demanda.

Además, es crucial mencionar que los datos presentados no poseen representatividad trimestral ni departamental debido a la limitada extensión de la muestra. Este factor restringe la capacidad de realizar inferencias precisas sobre las tendencias de precios en intervalos más cortos dentro del año, así como las variaciones regionales significativas. La muestra, aunque meticulosamente seleccionada para reflejar el panorama nacional, no abarca la densidad necesaria para desgloses temporales más detallados ni para diferenciar entre las variedades de las drogas de estudio. En cambio, se prioriza una visión anual que ofrece estabilidad analítica y relevancia para la formulación de políticas públicas, control y seguimiento de la complejidad que engloba el mercado de drogas ilícitas.

1. PRECIOS DE LOS PRINCIPALES DERIVADOS DEL CULTIVO DE COCA

1.1. Precios hoja de coca

Durante el año 2022, el precio promedio del kilogramo de hoja de coca en Colombia fue de \$ 2.550, lo que significó un aumento de \$ 250 frente al año 2021, mientras que en términos de variación porcentual esta fue de 10.9%.

Ilustración 1. Precios en kilogramo de hoja de coca Total nacional (2006– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

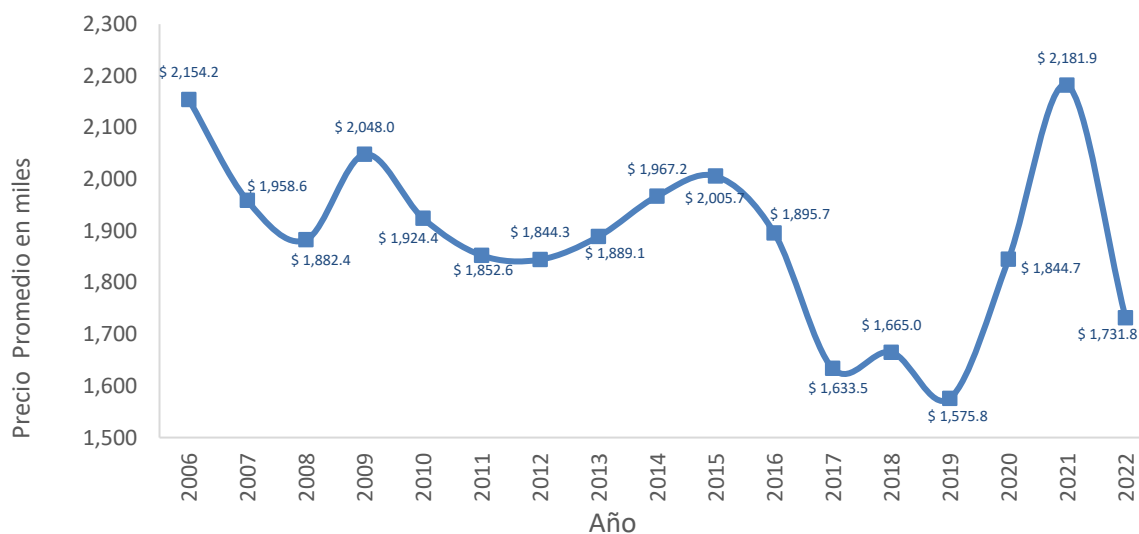
Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

1.2. Precios pasta básica de cocaína

Respecto a los precios del kilogramo de pasta de cocaína, se destaca que, durante el 2022, el precio fue de \$ 1.731.800, lo que significó una disminución superior a \$ 450.000 frente al año 2021. En términos de variación porcentual represento una disminución de 20.6%.

Ilustración 2. Precios en kilogramo de pasta básica de cocaína Total nacional (2006– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

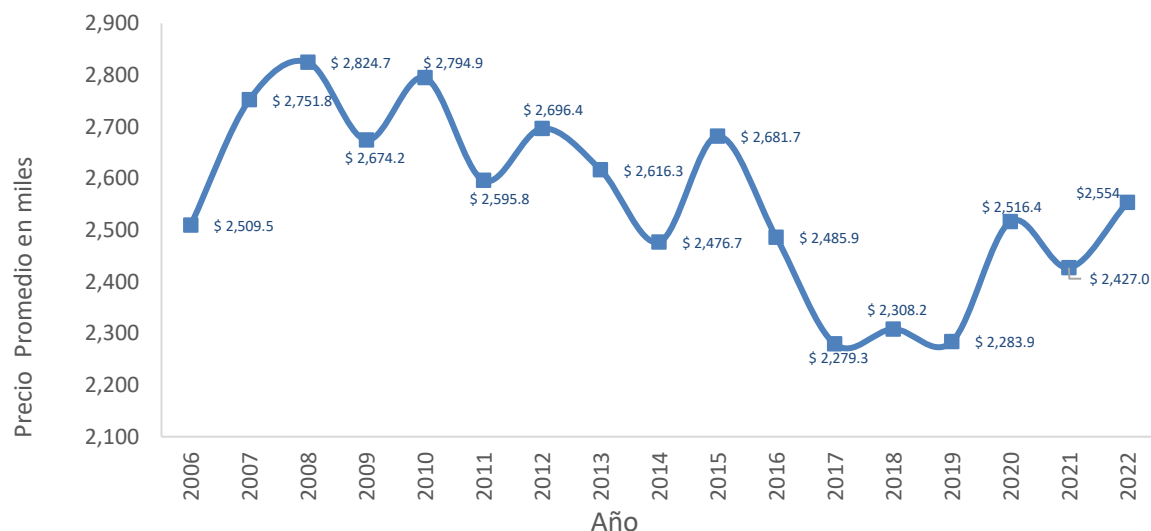
Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

1.3. Precios base de cocaína

En el año 2022, el precio del kilogramo de la base de cocaína fue de \$ 2.554.000, lo que represento un aumento de \$ 126.600 mil pesos y una variación porcentual de 5.2% frente al año 2021 (\$2.427.000).

Ilustración 3. Precios en kilogramo de base de cocaína Total nacional (2006– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

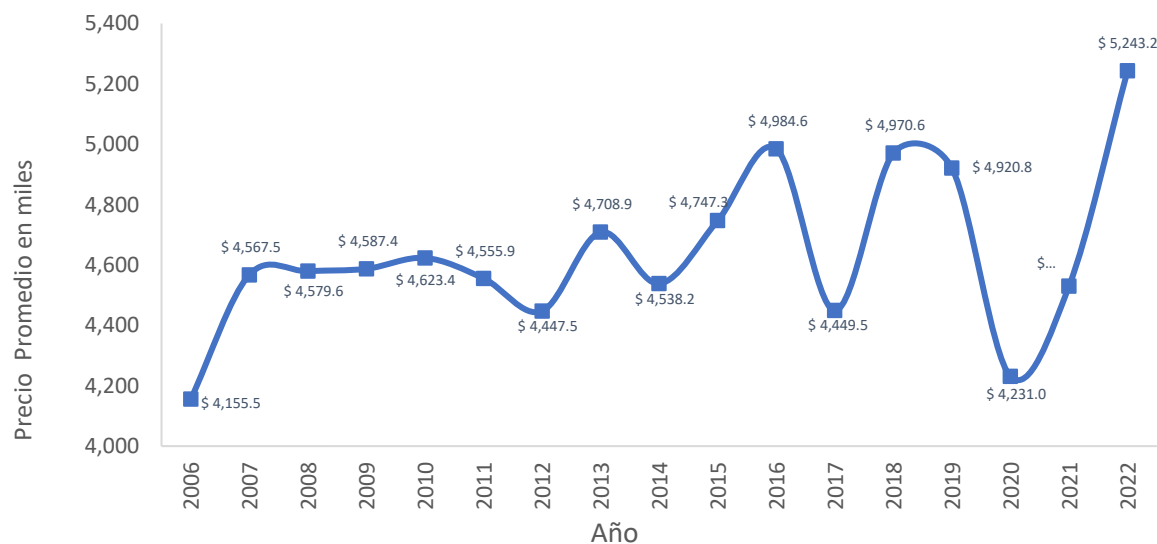
Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

1.4. Precios clorhidrato de cocaína

El precio promedio del kilogramo de clorhidrato de cocaína fue de \$ 5.243.200 en el año 2022, lo que represento aumento de \$ 713.200 y una variación porcentual de 15.7% frente al año 2021 (\$ 4.530.200).

Ilustración 4. Precios en kilogramo de clorhidrato de cocaína Total nacional (2006– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

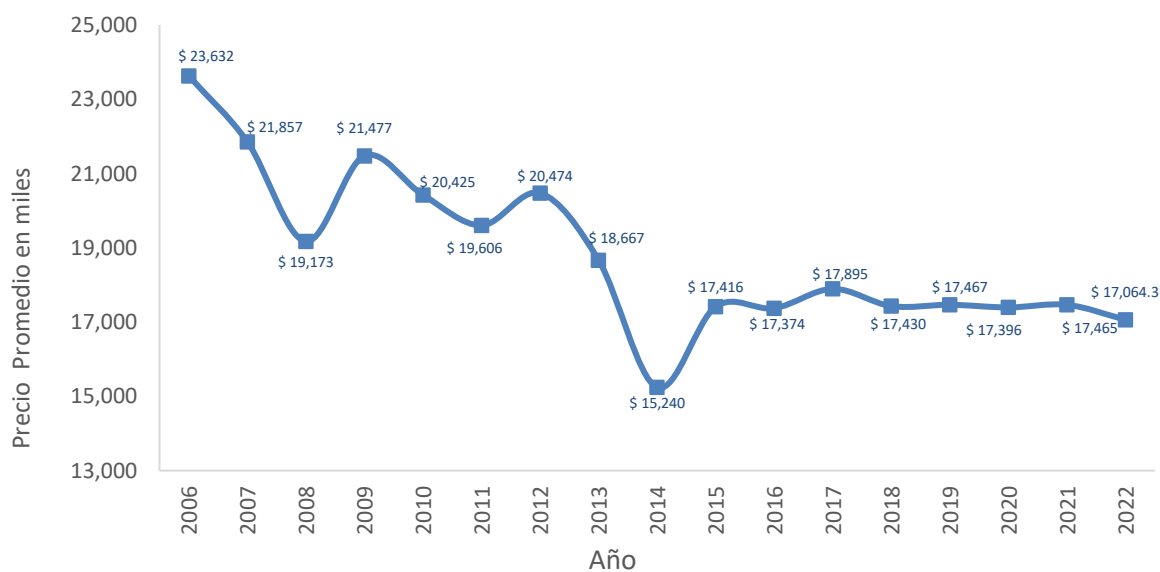
Nota: Precio en miles

2. PRECIOS PRINCIPALES DE LA AMAPOLA Y DERIVADOS

2.1. Precios heroína

Respecto a los precios del kilogramo de heroína, se destaca que, durante el 2022, el precio fue de \$ 17.064.300, lo que significó una disminución superior a \$ 400.000 frente al año 2021. En términos de variación porcentual esta represento un -2.3%.

Ilustración 7 Precios kilogramo de heroína Total nacional (2006– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

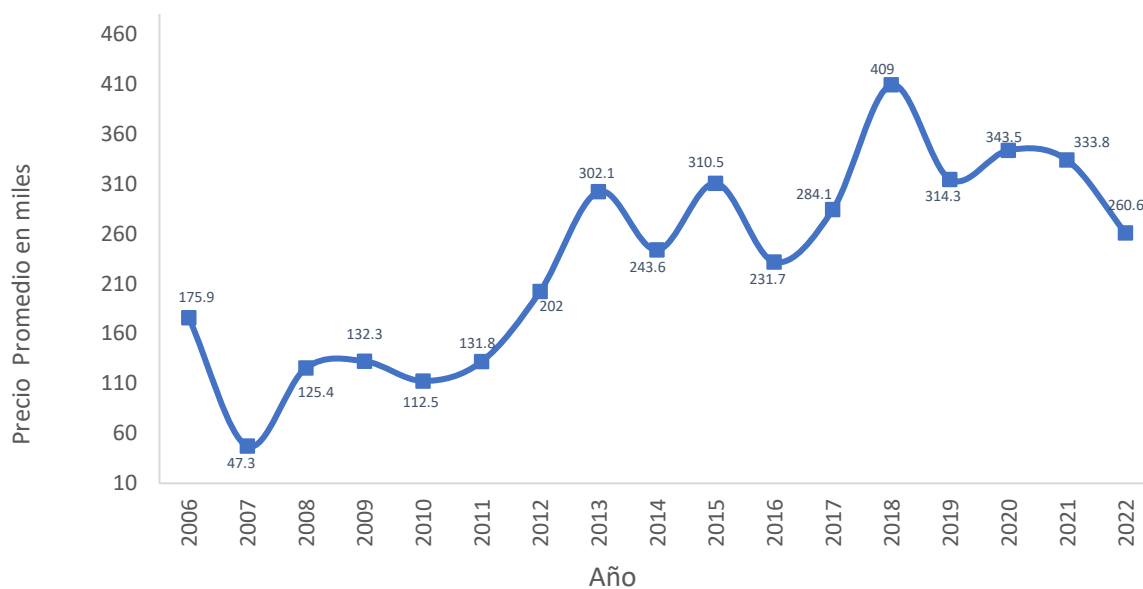
Nota: Precio en miles

3. PRECIOS PRINCIPALES MARIHUANA

Precios marihuana

El precio de kilogramo de marihuana fue de \$ 260.600 en el año 2022, lo que represento disminución de \$ 73.200 y una variación porcentual de -21.9% frente al año 2021 (\$333.800).

**Ilustración 8 Precios kilogramo de marihuana
 Total nacional
 (2006– 2022)**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

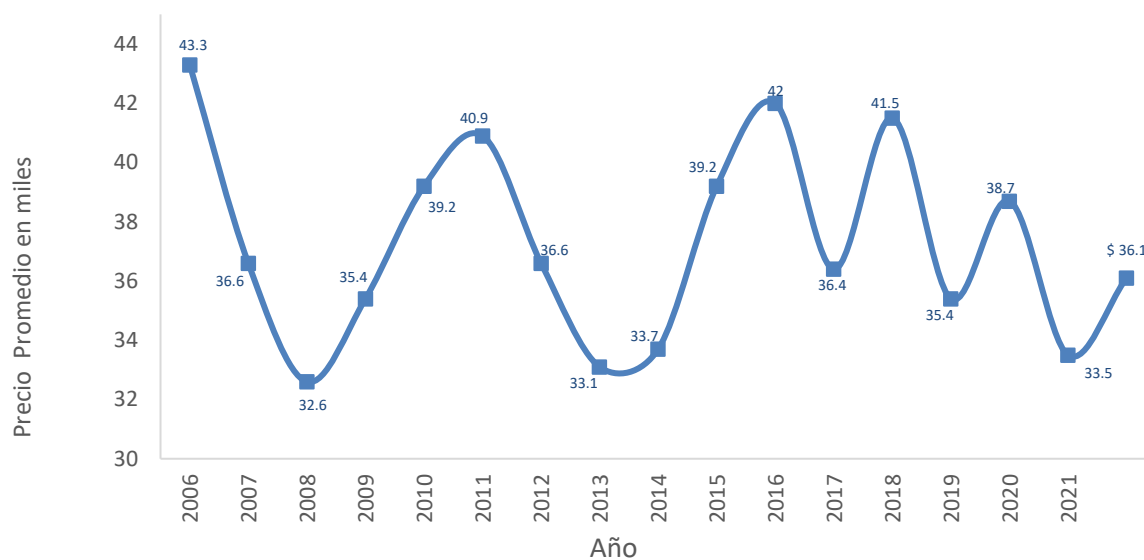
Nota: Precio en miles

4. PRECIOS DROGAS DE SINTESIS

4.1. Precios éxtasis

Durante el año 2022, el precio del comprimido de éxtasis en Colombia fue de \$ 36.100, lo que significó un aumento de \$ 2.600 frente al año 2021, mientras que la variación porcentual fue de 7,8%.

**Ilustración 9 Precios comprimido de éxtasis
Total nacional
(2006– 2022)**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

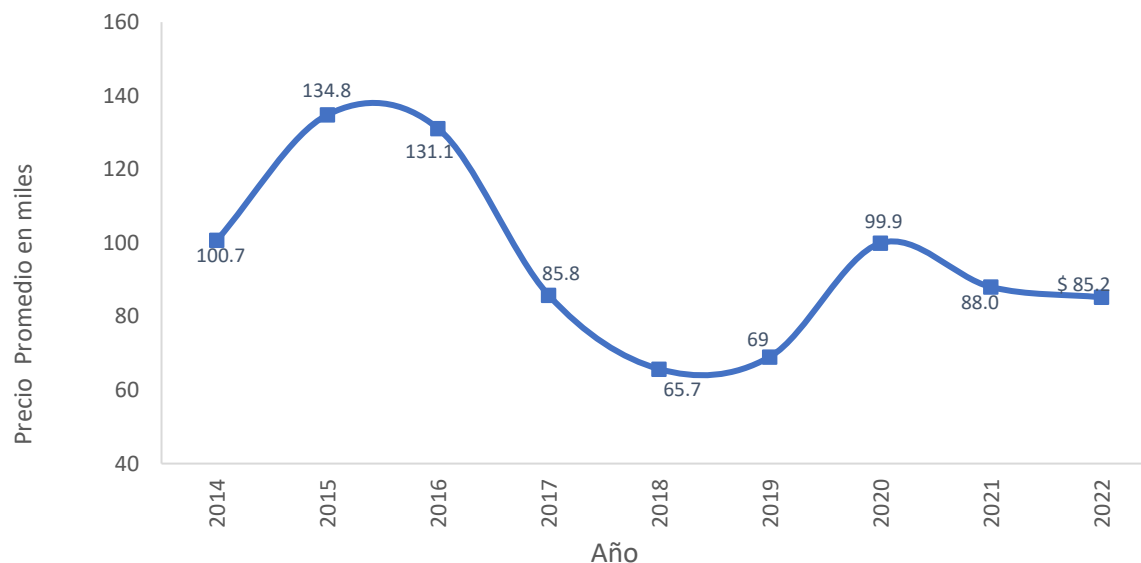
Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

4.2. Precios 2CB

Respecto a los precios del comprimido de 2CB, se destaca que durante el 2022, el precio fue de \$ 85.200, lo que significó una disminución de \$ 2.800 frente al año 2021 (\$ 88.000). En términos de variación porcentual represento una disminución de 3.2%.

**Ilustración 10 Precios comprimido de 2CB
Total nacional
(2014– 2022)**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

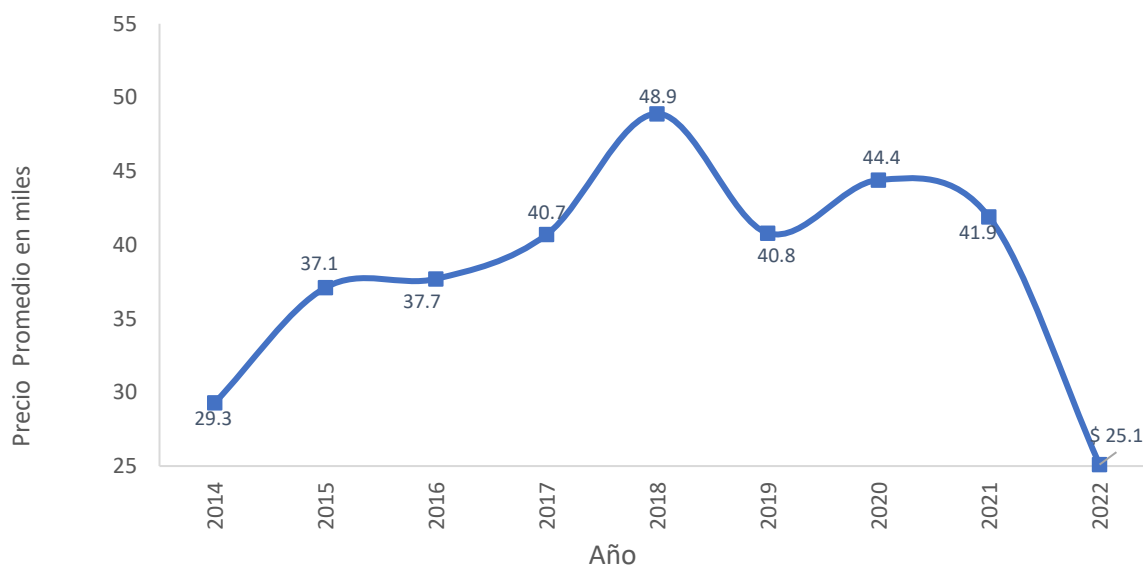
Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

4.3. Precios LSD

El precio de la dosis de LSD fue de \$ 25.100 en el año 2022, lo que represento disminución de \$ 16.800 y una variación porcentual de -40.1% frente al año 2021 (\$41.900).

**Ilustración 11 Precios dosis de LSD
Total nacional
(2014– 2022)**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

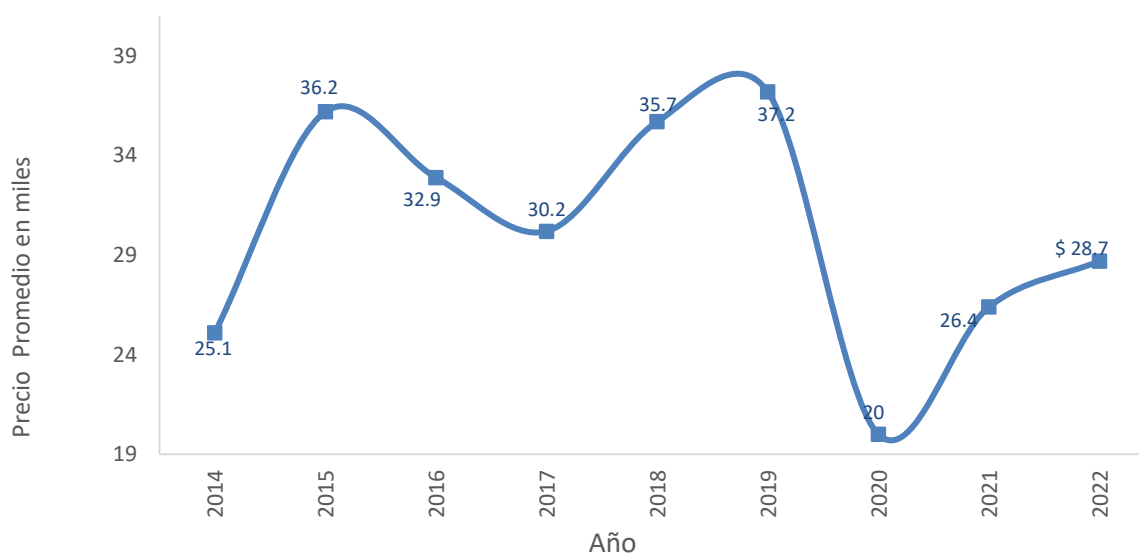
Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

4.4. Precios Popper

Para el año 2022 el precio de una unidad¹ de Popper fue de \$ 28.700 lo que represento un aumento de \$ 2.300 frente al año anterior cuando el precio se ubicó en \$ 26.400 mientras la variación porcentual fue de 8.7%.

Ilustración 12 Precios dosis de Popper
Total nacional
(2014– 2022)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Elaboración SIMCI/UNODC.

Nota: Los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por las fuentes.

Nota: Los valores fueron redondeados a múltiplo de 100 más cercano

Nota: Precio en miles

¹ La presentación en este caso se entiende por unidad el frasco por 10 mililitros

FICHA METODOLÓGICA

Sistema de precios de drogas ilícitas

Objetivo General: Brindar información acerca de los precios de las principales drogas en Colombia para la formulación de políticas públicas.

Cobertura: total nacional

Tipo de muestra: Muestreo de bola de nieve

GLOSARIO²

Pasta básica de cocaína: primer subproducto que se obtiene a partir del proceso de extracción de la cocaína presente en la hoja de coca, a partir del uso de combustibles, ácido sulfúrico y sustancias alcalinas. Técnicamente se trata de una base de cocaína con una pureza aproximada del 60%, en donde además hay presencia de residuos orgánicos, pigmentos orgánicos, azúcares, taninos y demás sustancias presentes en la hoja de coca (UNODC, 2019).

Cocaína: Alcaloide que se obtiene de las hojas de la coca o que se sintetiza, a partir de la ecgonina o sus derivados. Es un potente estimulante del sistema nervioso central que se utiliza con fines no médicos para producir euforia o insomnio; su consumo repetido provoca la dependencia (UNODC, 2019).

Droga: En el contexto de la fiscalización internacional de drogas se denomina “droga” a cualquiera de las sustancias de consumo declarado ilícito a partir de las listas de control establecidas en la Convención de 1961 y en el Convenio de 1971, sean estas naturales o sintéticas, para uso recreacional o por adicción. (UNODC, 2018).

Sustancias psicoactivas que, al ser ingeridas o administradas en el organismo, afectan a los procesos mentales, por ejemplo, la percepción, la conciencia, la cognición o el estado de ánimo y las emociones (WHO).

Droga Sintética: sustancias psicoactivas creadas por el hombre a través de procesos de transformación a nivel molecular llevados a cabo en un laboratorio en donde una o varias reacciones químicas consecutivas que parten de unos precursores hacen que estos se convierten en la droga.

² Definiciones tomadas del Informe de avance del diseño de las estrategias implementadas de fortalecimiento a las capacidades interinstitucionales de recolección de información primaria sobre los precios de drogas ilícitas objeto de estudio en zonas estratégicas, según los lineamientos metodológicos establecidos (UNODC) y del documento Términos y conceptos sobre la oferta de drogas (ODC).

Éxtasis: sustancia denominada químicamente como 3,4-metilendioxitmetanfetamina cuya abreviatura es MDMA. Se trata de una droga con efectos tanto estimulantes del sistema nervioso central, como alucinógenos.

El éxtasis se comercializa en forma de pastillas, comprimidos y cápsulas de diferentes colores y diseños; también se presenta al público en forma de cristales que podrían tener variados grados de pureza, cercanos al 100% si es auténtico, o puede llegar a ser totalmente falso.

LSD: El LSD es una droga semisintética derivada del ácido lisérgico, un alcaloide que se encuentra en un hongo, el *Claviceps purpurea*, que crece en el centeno y en otros granos. El LSD es una de las sustancias alucinógenas más potentes que se conocen y está incluido en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971. (UNODC, 2018).

Marihuana: La marihuana es una droga derivada de la planta del Cáñamo (*Cannabis*), la cual es originaria de Asia (cordilleras de Himalaya). La principal sustancia psicoactiva presente en la droga es el THC o tetrahidrocannabinol y se concentra en las inflorescencias de la planta hembra. Las hojas y la planta macho contienen mucho menos THC y usualmente no se destinan directamente para su consumo aunque si pueden venir mezcladas con las partes más activas de la planta hembra, dependiendo de la calidad del producto y su precio en el mercado.

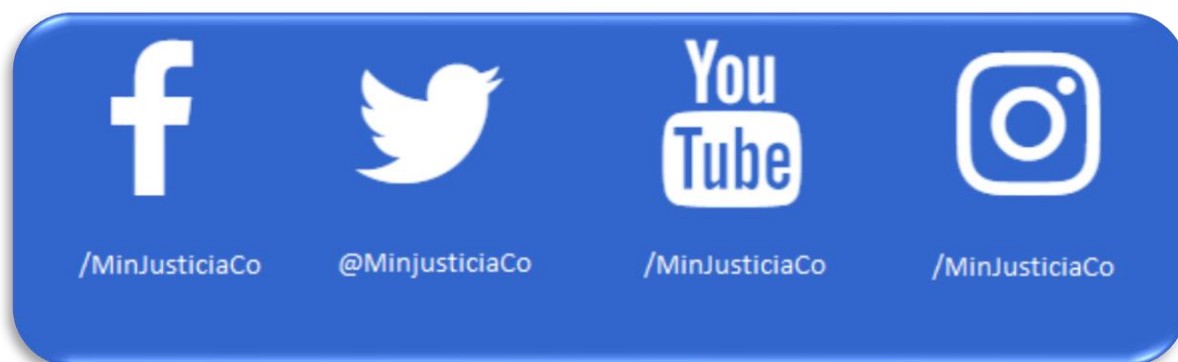
Popper: Nitritos de amilo, isoamilo, butilo e isobutilo, conocidos como “Popper”, los cuales se comercializan en pequeños frascos.

2C-B: Es una droga sintética del grupo de las feniletilaminas cuyo nombre químico es: 4-bromo-2,5-dimetoxifenil-2-etilamina. Tiene carácter principalmente alucinógeno y su vía de consumo más frecuente es de forma oral aunque también se presta para su inhalación.

En Colombia se conoce como “tucibi” y se comercializa en forma de polvos de colores, variando su pureza y grado de adulteración. Se dosifica en bolsas de un gramo de polvo o fracciones y en algunas ocasiones en forma de comprimidos.

Heroína: La heroína es una droga narcótica o estupefaciente obtenida a partir de la morfina. Se presenta en forma de polvo de colores y calidades variables; algunas de color blanco en forma de clorhidrato como la producida en Colombia y otras más oscuras en forma de base

como las de origen asiático. Como la mayoría de las drogas en Colombia, puede tener diferentes adulterantes que reducen su pureza. Se le conoce vulgarmente en las calles como “hache”.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
gestion.documental@minjusticia.gov.co

Ministerio de Justicia y del Derecho
Bogotá, Colombia
<https://www.minjusticia.gov.co/>